

El camino
hacia una
Panamá
digital y
conectada

Marzo 2024





La GSMA es una organización global que une al ecosistema móvil para descubrir, desarrollar y ofrecer innovación esencial para entornos comerciales positivos y cambios sociales. Nuestra visión consiste en liberar todo el poder de la conectividad para que las personas, la industria y la sociedad prosperen. Como representante de los operadores móviles y organizaciones de todo el ecosistema móvil e industrias adyacentes, la GSMA realiza su contribución a sus miembros bajo tres grandes pilares: Conectividad para el Bien, Servicios & Soluciones de Industria, y Alcance & Difusión. Esta actividad incluye promover políticas públicas, abordar los mayores desafíos sociales de la actualidad, apuntalar la tecnología y la interoperabilidad que hacen funcionar a la conectividad móvil, y proporcionar la plataforma más grande del mundo que reúne al ecosistema móvil en las series de eventos MWC y M360.

Te invitamos a conocer más en [gsma.com](https://www.gsma.com)

GSMA Latin America es el brazo de la GSMA en la región. Para más información en inglés, español y portugués, visita www.gsma.com/latinamerica. Sigue a GSMA Latin America en X/Twitter @GSMALatam y LinkedIn GSMA Latin America.

Decisiones de la próxima presidencia para maximizar los beneficios de la digitalización

Cinco años atrás, la industria móvil de Panamá se unió a través de la GSMA para consolidar una serie de propuestas para el gobierno entrante. Las recomendaciones fueron creadas con el objetivo de continuar **construyendo un ecosistema inclusivo, moderno y competitivo que expanda la productividad y acelere la transformación digital, incluyendo a más personas a los beneficios del acceso a internet** que, en Panamá, es principalmente móvil.

Con el avance de la penetración de los servicios móviles en toda la región, con tan solo el 7% de los latinoamericanos sin cobertura móvil, es un desafío cada vez mayor dejar atrás algunas prácticas de políticas y regulación, quizás obsoletas, de legado, para **reconvertir la toma de decisiones en torno a la conectividad hacia la actual madurez de los mercados.**

En materia de inclusión digital, Panamá alcanzó un incremento sostenido de conectividad teniendo hoy solo un 8% de brecha de cobertura (en sintonía con el 7% de América Latina¹). Sin embargo, existe actualmente una importante brecha de uso de internet móvil 4G de 32%²; es decir, personas que a pesar de tener cobertura disponible de 4G no acceden a los beneficios de la conectividad, por diferentes barreras que exceden a los operadores móviles (habilidades digitales, alfabetización digital deficiente y ausencia de incentivos a la demanda, entre algunas).

El diagnóstico de Panamá muestra que en los últimos años ha habido importantes avances gracias al **trabajo conjunto y la colaboración entre el sector público y privado**, donde a través de la consolidación del diálogo se han logrado prácticas que se destacan en toda la región. Un ejemplo de ello es la reducción del precio del espectro para la banda AWS, que tiene un impacto directo en los usuarios, en la productividad y en la generación de ingresos adicionales vía impuestos. Panamá tuvo un enfoque acertado, al concebir al espectro como un recurso limitado y fundamental de los servicios móviles, siendo este visto como una herramienta de inclusión y desarrollo y no como un instrumento de recaudación a corto plazo.

¹ Brechas de conectividad en América Latina”, GSMA, 2023.

² Fuente: Información estadística ASEP.

Políticas públicas y regulación que reflejen y acompañen la realidad

Es momento de valorar la madurez del ecosistema digital y enfocar la toma de decisiones hacia la búsqueda de mayor eficiencia para lograr ampliar aún más el alcance de todos los beneficios de la conectividad para la sociedad panameña. Para eso, la industria móvil propone tres ejes principales para analizar el sector de telecomunicaciones y establecer un hilo conductor con las recomendaciones presentadas en las últimas elecciones por la GSMA, pensando en qué ecosistema se busca alcanzar en Panamá mirando hacia el futuro, sin dejar de lado los hitos alcanzados hasta aquí.



Política de Espectro



Infraestructura Digital



Marco Normativo

01.

Política pública de espectro a largo plazo

Un instrumento para cerrar la brecha digital y fortalecer el crecimiento económico

El espectro es la columna vertebral de la conectividad; razón por la que su precio y cantidad disponible tienen efectos concretos sobre los servicios móviles que reciben los usuarios. Para el diseño y actualización de una política pública y un marco regulatorio que maximice el uso del espectro, la próxima administración deberá asumir el reto y adoptar el compromiso de ser tanto visionaria como consistente en la toma de decisiones que favorezcan los beneficios socioeconómicos para el país.

Una hoja de ruta de espectro a largo plazo facilitará la expansión de las redes para el desarrollo económico y la inclusión digital.

Gracias al diálogo público-privado iniciado en 2019 y a la comprensión holística de la necesidad del mercado de conectar a más panameños, se alcanzó la reducción del precio del espectro en más del 60% para la banda AWS. Esto revela una acertada percepción del rol estratégico de este recurso: el principal instrumento para cerrar la brecha digital y apalancar el reposicionamiento económico de Panamá. Esto traerá ingresos adicionales vía impuestos y aumento de la productividad, permitiendo potenciar el desarrollo económico y la inclusión digital. Sin embargo, ha quedado pendiente adoptar una nueva metodología que permita determinar el precio de espectro de futuras bandas, dando certeza y transparencia a las inversiones del sector.

En los últimos años, con la pandemia, las administraciones comprobaron que las telecomunicaciones son un aliado estratégico para impulsar la economía y el bienestar social de sus naciones. Por eso, resulta de vital importancia que se adopte prontamente, en consenso con la industria móvil, una hoja de ruta a largo plazo que permita la asignación oportuna de espectro adicional para el servicio móvil que facilite la expansión y modernización de las redes.

Recomendaciones:

- Asignar espectro en forma oportuna en atención a las necesidades del mercado.
- Reducir el precio del espectro para las bandas disponibles y futuras, ajustándolo a la realidad del mercado y con consulta al sector privado.
- Definir una hoja de ruta consistente con los objetivos de conectividad: incluir otras bandas para ser atribuidas al servicio móvil para robustecer los servicios existentes y preparar a Panamá para la llegada de la quinta generación y los servicios del futuro.
- Garantizar la transparencia y claridad en los procesos de asignación para aumentar la eficiencia. Es importante que las autoridades anuncien las hojas de ruta para respaldar la debida planificación.

02.

Infraestructura digital

Actualización normativa para un despliegue eficiente

Las empresas de telecomunicaciones que hacen posible la existencia de la infraestructura para sostener la conectividad se enfrentan a una serie de limitaciones y obstáculos para el correcto desarrollo. Por esta razón, es necesario que los procesos normativos actuales sean revisados y puedan ser alivianados a través de la toma de decisiones de política y regulación.

La agilidad en el proceso de autorización para el despliegue de infraestructura se traducirá en redes más robustas para toda la ciudadanía.

Si bien es cierto que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos emitió en 2009 un reglamento que establece los requisitos y pasos a seguir para desplegar la infraestructura necesaria para poder brindar conectividad, con el pasar del tiempo, distintas autoridades han dispuesto nuevos permisos que los operadores deben gestionar para poder desplegar. Estos procesos carecen de agilidad, y en ciertas ocasiones pueden incluso verse condicionados por la coyuntura política.

Esta situación retrasa los proyectos para ampliar la capacidad de las redes y mejorar la cobertura, afectando al usuario final. Además, desincentiva la inversión al tener que lidiar con procesos más burocráticos.

Será importante conocer en detalle los marcos actuales, y la regulación existente para poder, a través de la simplificación normativa, eficientizar el despliegue de redes.

Esto se suma a un contexto global en el que se están evaluando los aportes de todos los actores de la cadena de valor de internet a la sostenibilidad de las redes de telecomunicaciones. Debido al crecimiento continuo del tráfico de datos, los costos de los operadores de redes aumentan año tras año, pero los ingresos llevan varios años estancados o en caída. Esta situación limita la capacidad de invertir en la expansión de redes complejas, robustecer las presentes y habilitar las del futuro.

Es entonces fundamental poder alivianar la carga burocrática y regulatoria a la que el sector TIC se ve sujeta y de ese modo ecualizar las reglas del juego hacia un mayor alcance de la conectividad.

Recomendaciones:

- Contar con un reglamento de torres y antenas que propicie un trámite más eficiente y expedito.
- Sostener el mecanismo de consulta pública como una buena práctica para la recepción de comentarios que permitan contar con una normativa acorde a la realidad del mercado y enfocada en la eficiencia.
- Diseñar un sistema de agilización de permisos para el despliegue de redes, en particular para el correcto desarrollo de 5G. Debería contar con plazos concretos de atención y con la posibilidad de que una solicitud sea aprobada ante una falta de pronunciamiento en término (también conocido como silencio administrativo positivo).
- Profundizar el diálogo con las autoridades de los gobiernos locales para compartir la importancia de normas armonizadas para la expansión de las comunicaciones en todo Panamá.

03.

Simplificación regulatoria

El dinamismo del ecosistema digital requiere de un marco a prueba de futuro

Otro elemento central en la actualización de políticas para la expansión digital es la adopción de disposiciones a prueba de futuro y basadas en las mejores prácticas internacionales, diseñadas para simplificar la regulación aplicable a las empresas existentes y allanar el camino para nuevos servicios. Esto permitirá implementar políticas integrales y consistentes que den previsibilidad para las inversiones y reduzcan los costos innecesarios que socavan la expansión de la industria.

Analizar y simplificar la regulación existente agilizará la expansión de los servicios de conectividad.

La falta de actualización y de desregulación inteligente impide la expansión eficiente de la conectividad móvil y la extensión de sus beneficios para la sociedad³.

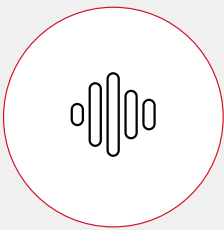
Recomendaciones:

- Revisar los marcos de políticas existentes, eliminar aquella regulación obsoleta y simplificar la existente para promover la conectividad y el desarrollo de la economía digital de cara al mejor posicionamiento de Panamá como *Hub Digital* de las Américas.
- Adoptar regulaciones basadas en la funcionalidad, respetando la neutralidad tecnológica.
- Favorecer actuaciones ex post en vez de regulaciones prescriptivas ex ante.
- Aplicar regulaciones de forma coherente en todo el ecosistema digital, enfocando las decisiones en la promoción de incentivos para el desarrollo de la digitalización e innovación tecnológica.
- Capacitar al personal del regulador sobre las mejores prácticas y tendencias internacionales.
- Fortalecer la institucionalidad para la toma de decisiones con mayor agilidad en beneficio del ecosistema digital.

La próxima administración de Panamá tiene la oportunidad de fortalecer la conectividad del país mediante la continuidad de algunas políticas establecidas y una revisión a fondo de la regulación actual, en colaboración con el sector privado y buscando maximizar los beneficios para la ciudadanía. Será necesario un marco institucional eficiente, moderno y adaptado al ecosistema digital del futuro. La industria móvil puede ser un aliado en ese proceso.

³ “La oportunidad para una América Latina digital y conectada”, GSMA, 2021.

Recomendaciones para una **Panamá** digital y conectada



Política de espectro enfocada en maximizar los beneficios de la conectividad

- 1.** Asignar espectro en forma oportuna en atención a las necesidades del mercado.
- 2.** Reducir el precio del espectro para las bandas disponibles y futuras, ajustándolo a la realidad del mercado y con consulta al sector privado.
- 3.** Definir una hoja de ruta consistente con los objetivos de conectividad: incluir otras bandas para ser atribuidas al servicio móvil para robustecer los servicios existentes y preparar a Panamá para la llegada de la quinta generación y los servicios del futuro.
- 4.** Garantizar la transparencia y claridad en los procesos de asignación para aumentar la eficiencia. Es importante que las autoridades anuncien las hojas de ruta para respaldar la debida planificación.



Infraestructura digital para una sociedad conectada

- 5.** Contar con un reglamento de torres y antenas que propicie un trámite más eficiente y expedito.
- 6.** Sostener el mecanismo de consulta pública como una buena práctica para la recepción de comentarios que permitan contar con una normativa acorde a la realidad del mercado y enfocada en la eficiencia.
- 7.** Diseñar un sistema de agilización de permisos para el despliegue de redes, en particular para el correcto desarrollo de 5G. Debería contar con plazos concretos de atención y con la posibilidad de que una solicitud sea aprobada ante una falta de pronunciamiento en término (también conocido como silencio administrativo positivo).
- 8.** Profundizar el diálogo con las autoridades de los gobiernos locales para compartir la importancia de normas armonizadas para la expansión de las comunicaciones en todo Panamá.



Marco normativo a prueba de futuro

- 9.** Revisar los marcos de políticas existentes, eliminar aquella regulación obsoleta y simplificar la existente para promover la conectividad y el desarrollo de la economía digital de cara al mejor posicionamiento de Panamá como Hub Digital de las Américas.
- 10.** Adoptar regulaciones basadas en la funcionalidad, respetando la neutralidad tecnológica.
- 11.** Favorecer actuaciones ex post en vez de regulaciones prescriptivas ex ante.
- 12.** Aplicar regulaciones de forma coherente en todo el ecosistema digital, enfocando las decisiones en la promoción de incentivos para el desarrollo de la digitalización e innovación tecnológica.
- 13.** Capacitar al personal del regulador sobre las mejores prácticas y tendencias internacionales.
- 14.** Fortalecer la institucionalidad para la toma de decisiones con mayor agilidad en beneficio del ecosistema digital.

GSMA Head Office

1 Angel Lane,
Londres,
EC4R 3AB,
Reino Unido
Tel: +44 (0) 20 7356 0600
Fax: +44 (0) 20 7356 0601

Copyright © 2023 GSM Association

